

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7465608	CONTRATISTA	Lizeth Carolina Ávila López		
FECHA DE CONTRATO	11 FEBRERO DE 2025	NIT / CC	1.018.487.712	TELÉFONO	3016797925
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y PLANES DE MEJORA DE EDUCACIÓN INFORMAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CHÍA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
5	DE	8	DEL	14 JUNIO de 2025	AL	13 JULIO de 2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231014102202 425175006004 52.3.2.02.02.00 6	1101	\$55.860.000	\$6.982.500	\$20.947.500

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
87496818	JUNIO	SALUD	\$352.100
		PENSIÓN	\$450.600
		ARL	\$14.800
TOTAL			\$817.500

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO	
A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 16 DÍAS DEL MES JULIO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	
CARGO	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	2 de 2

CORREO

FIRMA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7465608	CONTRATISTA	LIZETH CAROLINA ÁVILA LÓPEZ		
FECHA DE CONTRATO	11 de febrero 2025	NIT / CC	1.018.487.712	TELÉFONO	3016797925
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y PLANES DE MEJORA DE EDUCACIÓN INFORMAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	16 DE JULIO DE 2025	PERIODO EVALUADO DEL	14 DE JUNIO DE 2025	AL	13 DE JULIO DE 2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____ _____ _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma y nombre del supervisor, así como la notificación al contratista.

SUPERVISOR	NOTIFICADO
FIRMA _____ NOMBRE _____ CARGO _____	FIRMA _____ CÉDULA _____ FECHA _____

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME16 - 07 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME AVANCE	☒	FINAL	☐
PERIODO DEL INFORME		DESDE	14 de junio de 2025
		HASTA	13 de julio de 2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO		☐	
		INVERSIÓN	
		☒	
		EJE	SOCIAL
		SECTOR	
		INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	
		PROGRAMA	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS NIÑOS ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS
		META	2 CAPACITAR A 500 NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES CON SERVICIOS DE EDUCACIÓN INFORMAL
		NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.
CÓDIGO BPPIN		2024251750060	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicio			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7465608
CONTRATISTA	Lizeth Carolina Ávila López				
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 meses				
FECHA DE CONTRATO	11 de febrero de 2025	FECHA DE INICIO	13 de febrero de 2025	FECHA TERMINACIÓN	13 de octubre de 2025
PRORROGA FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	55.860.000	EN LETRAS	CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS		
ADICIÓN FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	16 de julio de 2025	SOPORTES	Actas, listados de asistencia, y registro fotográfico
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
Concertar con el supervisor del contrato el cronograma y/o actividades a desarrollarse en cumplimiento del objeto contractual.	100%	62%	La contratista se reunió con el supervisor, para dar revisión al cronograma JUN/JUL 2025 y garantizar que hubiese la claridad suficiente sobre las actividades que se desarrollarían durante el mes. Anexo 1. Obligación 1 - Cronograma JUN-JUL y Obligación 1 - Reunión con supervisor para presentar cronograma
Elaborar un documento sobre educación informal adaptado a las necesidades de 500 niños, niñas, adolescentes para manejo del tiempo libre y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, según las diferentes etapas de desarrollo de los participantes.	100%	75%	La contratista ha dado continuidad al documento que inició en 2024, se dio mayor profundidad a las estrategias por etapas del desarrollo y especial énfasis durante este mes a: 5.2 Adolescentes (14-17 años). Anexo 2. Obligación 2 - Documento de Educación informal
Realizar charlas y actividades de educación informal, en formato presencial, con un enfoque didáctico y participativo a los niños, niñas y adolescentes focalizados de las diferentes instituciones educativas del municipio.	100%	62%	La contratista realizó reuniones con las contratistas de la Secretaría de Educación con quienes socializa los talleres y revisan las fechas en que se llevarán a cabo. También realizó charlas y actividades de educación informal, en formato presencial, con un enfoque didáctico y participativo en la Institución Educativa Diosa Chía y la Institución Educativa Jose María Escrivá de Balaguer, abordando temáticas Toma de decisiones y Toma de decisiones con énfasis en prevención del suicidio, logrando un alcance de 139 niños, niñas y adolescentes. Anexo 3. Obligación 3 - Socialización de cronograma del 1 al 15 de julio I.E. con SEM, Obligación 3 - Socialización de cronograma del 16 al 30 de junio I.E Diosa Chía, con SEM, Obligación 3 - Socialización de cronograma del 16 al 30 de junio I.E Jose Maria Escrivá de Balaguer, Obligación 3 - Taller

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			toma de decisiones IE Jose María Escriba de Balaguer 701,702,703, Obligación 3 - Taller toma de decisiones, enfocada en suicidio I,E Jose Maria Escriba de Balaguer 902 y 903..
Presentar informe mensual sobre las charlas, que incluyan estadísticas de participación, evaluaciones del impacto de las charlas, y recomendaciones para la mejora continua del programa de educación informal dirigido a los niños, niñas y adolescentes.	100%	62%	El informe consolida los resultados de las charlas y talleres realizados en la Institución Educativa Diosa Chía y la Institución Educativa Jose María Escriba de Balaguer, abordando temáticas como toma de decisiones y toma de decisiones con énfasis en prevención del suicidio. Identificando aspectos relevantes como conocimiento primario de los estudiantes sobre esas temáticas, impacto de las charlas, recibimiento de los niños, niñas adolescentes y recomendaciones para la mejora continua. Anexo 4. Obligación 4 - Informe de charlas
Diseñar e implementar herramientas teóricas y metodológicas que permitan contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los niños, niñas y adolescentes.	100%	75%	La contratista robustece el documento que se presenta como herramienta teórica y metodológica para contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los niños, niñas y adolescentes, con enfoque en participación ciudadana, habilidades de escritura, oratoria y mecanismos de participación. En el documento la contratista da mayor profundidad a la dimensión teórica, dimensión metodológica, donde se detalla los fundamentos, componentes y metodología que sustentan la estrategia de intervención. Anexo 5. Obligación 5 - Herramientas teóricas y metodológicas
Brindar asistencia y acompañamiento a las mesas de participación de niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de extraer insumos para la actualización de la Política Pública de Infancia y Adolescencia del Municipio de Chía.	100%	62%	La contratista continúa haciendo seguimiento para que desde la Secretaría de Participación Ciudadana compartan el plan de acción de las mesas de participación 2025 relacionadas a la política pública. No obstante, no se ha tenido respuesta sobre el oficio enviado. La contratista y supervisor, en la reunión de equipo, solicitan apoyo a la Secretaria de Desarrollo Social para hablar directamente con la Secretaria de Participación Ciudadana, Soledad Muñoz. También, la contratista se reunió con la Directora (e) María José Zapata de DIPLAN para revisar el cronograma de las mesas sectoriales para la política educativa y definir a cuáles se asistirá. Hasta el momento se dio participación en la mesa sectorial deportiva y mesa sectorial de movilidad. Otras mesas están próximas a realizarse. Anexo 6. Obligación 6 - Mesa sectorial de deporte para la Política Educativa, liderada por SEM, Obligación 6 - Mesa sectorial de movilidad para la Política Educativa, liderada por SEM, Obligación 6 - Percepción - Mesas de participación, Obligación 6 - Revisar y coordinar la asistencia a las mesas sectoriales que se consideren estratégicas por DIPLAN para dar apoyo, Obligación 6 - Correo a Secretaría de Desarrollo Social haciendo seguimiento a radicado de Secretaría de Participación (foto).
Brindar apoyo técnico en la revisión y análisis de la política pública de infancia y adolescencia, con el fin de lograr su viabilidad, en la realización de los ajustes a la entidad.	100%	70%	La contratista dio inicio a la evaluación que se hará de la Política Pública 'Chía, Ciudad con inclusión social' con la revisión documental disponible que hay en las carpetas de empalme de la anterior administración. Revisión que terminó durante este mes. También, la contratista y el supervisor se han reunido con DIPLAN con el fin de establecer la ruta de evaluación que se hará para la política pública considerando la información disponible (2024 y lo transcurrido de 2025 a través del plan operativo). Tras definir una metodología se dio una reunión en la que se orientó la metodología para la evaluación concomitante. La contratista se reunió con la directora (e) María José Zapata tras la reunión que tuvo ella con el supervisor y el profesional Nelson para dialogar sobre cómo podrían alinearse de cara a la evaluación y proyección de las nuevas políticas públicas. - Finalmente, se realizó la entrega de la primera versión de los avances de la evaluación de la política pública solicitados por DIPLAN (Introducción, objetivos, necesidad de la evaluación y mapeo de actores), para su revisión y comentarios. Continuamos a la espera de los comentarios para continuar con otros apartados de la evaluación. Anexo 7. Obligación 7 - Asistencia técnica con DIPLAN para seguimiento y evaluación de PolPub, Obligación 7 - Hallazgos - Evaluación de la Política Pública, Obligación 7 - Reunión de orientación para la metodología de evaluación concomitante de la PolPub Decreto 043 de 2015, Obligación 7 - Reunión sobre las reuniones solicitadas por el contratista Nelson con el fin de dar claridad al proceso de evaluación de PolPub, Obligación 7 - Versión 1. Evaluación política pública - Decreto 043 de 2015, Obligación 7. - Revisión_Evaluación política pública - Decreto 043 de 2015, 11.07.25.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Apoyar todas las demás actividades que se asignen en desarrollo de su objeto contractual previa asignación de la supervisión.	100%	62%	La contratista asistió al segundo foro Comisión legal para la equidad de la mujer, llevado a cabo por las concejales de Chía. Realizó el Formato Informe por Indicador meta 2 - Junio 2025 con la información necesaria para dar constancia del cumplimiento de la Meta 2 para DIPLAN. Se asistió a la reunión convocada por la profesional Helena Socha, para explicar cómo se realiza el cargue de información de cumplimiento de las metas a sitesigo para que se ajustaran los entregables mensuales y se agilice el proceso de cargue. También, se asistió a la reunión convocada por DIPLAN para explicar el formato de Informe de gestión de la Meta 2 para 2025 y cómo debía ser diligenciado de ahora en adelante. La próxima entrega corresponde al periodo enero-abril. Anexo 8. Obligación 8 - Asistencia a Segundo Foro, Comisión legal para la equidad de la mujer, Obligación 8 - Formato Informe por Indicador meta 2 - Junio 2025, Obligación 8 - Infogestion2025_002_Desarrollo Social, Obligación 8 - Reunión sobre cargue de información para cumplimiento de meta en sitesigo.

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADO	

VALOR INICIAL			55.860.000					
VALOR ADICIÓN								
VALOR TOTAL								
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN		
1	DE	8	\$6.982.500			12.5%		
2	DE	8	\$6.982.500			25%		
3	DE	8	\$6.982.500			37.5%		
4	DE	8	\$6.982.500			50		
5	DE	8	\$6.982.500			62%		
	DE							
	DE							
	DE							
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$34.912.500			62%		
SALDO POR EJECUTAR			\$20..947.500			38%		
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA		RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000929		13/02/2025		231014102202 425175006004 52.3.2.02.02.006	1101	\$55.860.000	\$6.982.500	\$20.947.500

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

--	--	--	--	--	--	--

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
P E R S O N A N A T U R A L	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	87496818	JUNIO	SALUD	352.100
			PENSIÓN	450.600
			ARL	14.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

P E R S O N A J U R I D I C A	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO				
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO		
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO		
			SENA	SI		NO		
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.								

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	
CARGO	
CORREO	
	FIRMA

38%
